

HORNACINAS Y CRUCES UBETENSES

HORNACINAS UBETENSES

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

No cabe duda que fueron los Trinitarios los que introducen esta devoción en Úbeda tras la reconquista de la villa por Fernando III, y el establecimiento en ella de estos religiosos.

En el Monasterio de Úbeda, se erige una capilla a Nuestra Señora bajo esta advocación: Se trataba de una tabla pintada en tiempos remotos, con la Virgen sentada con su hijo en el brazo izquierdo, la cruz redentora, su mano derecha libre, y a ambos lados dos ángeles.

Tanto creció la devoción, que Úbeda erige una capilla pública en el punto más céntrico y pasajero de la ciudad cual fue el pasaje de las puertas de Toledo en la muralla. De ella nos dice así Fray Domingo López:

" Hay un sitio que llaman Entre las dos Puertas, por estar entre las que tenía la Ciudad en las antiguas murallas. Esta está en medio de la calle que llaman el Real, y la plaza que vulgarmente dicen Plaza de Arriba, donde es el comercio universal de la ciudad toda. En el comedio de estas dos puertas hay como una Capilla bien labrada y adornada, donde está una devotísima imagen de María Santísima con el título de los Remedios, tan peregrina que en toda España no la ha de tener semejante, porque en el hermosísimo rostro muestra una majestad agradable, una honestidad respetuosa, y, en fin, tiene un rostro de tales perfecciones, que siendo admiración del arte de la pintura, muchos varones piadosos y justos la an discurrido del original la más verdadera cópia. Su antigüedad ha olvidado el tiempo. Algunas veces se ha renovado el ropaje con nuevos matices, mas el rostro jamás se han atrevido los pinceles".

Dice Fray Domingo López, que el beato Simón de Rojas, fue devotísimo de esta imagen "y desde entonces creció la devoción de los ciudadanos, y un caballero Ortega le hizo reja en que puso sus armas, y se reformó la capilla de cantería y pintura. Adornalá una lámpara de plata y muchas velas. Cae la Torre del Reloj de esta ciudad contíguo, y sirve de campana para convocar al pueblo, que asiste devoto y festivo a las Salves que se cantan con música los dias de Nuestra Señora, esmerandose la devoción en los de la Asunción y Natividad".³⁸⁶

En lo cierto estaba el cronista Fray Domingo acerca de las restauraciones sufridas por el lienzo, atribuible segun Martinez Elvira al pintor de Úbeda Alonso de Villanueva.. Dice éste al respecto a una de aquellas restauraciones:

³⁸⁶. Historia de los Trinitarios de Fray Domingo López, libro V, folio 237 v. y 238.

"...mandaron librar en propios
dos ducados a villanueva pintor
porque refrescó la ymagen de
nra. sra. questá entre las
puertas de la puerta de toledo".³⁸⁷

Personas peritas opinan que este lienzo es sin duda de finales del siglo XV o comienzos del XVI, custoriándose hoy en el Palacio Municipal. Una copia fiel pasa en 1951 a la actual hornacina de la Torre del Reloj.

La Puerta de Toledo fue demolida en 1876 y esta joya pictórica junto al Cristo del Soldado, pasa a la parroquia de San Pedro, ya filial de Santa María, a la capilla de San José.³⁸⁸

LA CAMPANA DEL RELOJ, VOCERA DE SANTA MARÍA

Nos cuenta el siguiente documento como un piadoso devoto cuidaba de la capilla y bienes de la Señora celebrando todos los años las fiestas anuales de la Asunción y la Natividad. Acudía el clero parroquial de San Pedro y la música, cantándose una solemne Salve ante la capilla. Estas fiestas se solemnizaban con el tañido de la campana gorda del reloj desde siempre, pero ante la negativa de repicarla aquel año 1706, el bueno de Miguel suplica a la Ciudad no queden mudos los bronce rudos del reloj. Dice literal tan curioso documento:

" Miguel de Molina, vezino desta zitudad digo: Que por la devoción que tengo a Ntra. Sra. de los Remedios cuia esfígie y capilla está sita en la muralla de la Puerta de Toledo, á muchos años cuido del aseo y limpieza de dicha Santa Ymagen y de las alajas que de limosnas se han juntado como es notorio. Pues es así, que todos los años por los días de la Asunción y Natividad de Nuestra Señora se haze una fiesta en dicha capilla, acudiendo la Parroquia con asistencia de la música a cantar la Salve; la qual haze más devota y pausable la gran devoción de los bezinos que con sus limosnas lo costean, en cuia funzión demás de la devozión regular, a avido la particular de que las vísperas al medio dia y noche se an solemnizado con el repique del Relox, mui propio destas funziones, y porque la magestad que se celebra y estar contígua dicha capilla a la Torre, y iá por estar ymagen y relou en la muralla de la ciudad, motivos preciosos para que esta Ciudad aia de concurrir ausiliando dicha funzión, y aviendo el uso y costumbre de que de tiempo inmemorial se repique la campana de dicho Relox, se a puesto el embarazo este presente año con gran

³⁸⁷. Revista "IBIUT" num. 22, pag. 3, año 1986.

³⁸⁸. Ruiz Prieto en su Historia de Úbeda.

desconsuelo de los devotos vezinos. Y para que sin novedad se continúe en la celebridad de Nuestra Señora: A Vuestra Señoría suplico se sirva mandar conzeder licencia escrita para que en dichas festividades de Nuestra Señora, se aga el repique acostumbrado de dicho Relox, asi este presente año como los demás venideros, por zeder en maior culto a Nuestra Señora y devoción de los fieles y ser justo.- Miguel de Molina y Leiva".³⁸⁹

INTENTO DE LEVANTAR NUEVA CAPILLA

En 1798 un devoto solicita autorización para labrar nueva capilla. De ello tratan en cabildo municipal de 26 de octubre de 1798, si bien el tema queda ignorado. Veamos:

" Viose un memorial de Juan Albarado Anjelos,³⁹⁰ de esta vecindad, en que pide a la Ciudad lizenca para hazer un oratorio o Capilla en el sitio donde está colocada la Ymagen de Nuestra Señora de los Remedios, en donde se pueda celebrar misa, comprometiendose a acudir por el Breve de Su Santidad, y enterada la Ciudad acordó de reserbar el acuerdo sobre este particular para otro Cavildo que esté con zédula antedie en que se expresa".³⁹¹

LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES DE LA SEÑORA

Sobre 1800, el Estado enajena los bienes de la Cofradía de los Remedios, y desde 1809 habían dejado los hermanos de percibir los réditos de tales ventas. El administrador de la obra pía se dirige a la Ciudad y ésta en cabildo de 22 de agosto de 1817 dice:

" Se vio un memorial de Juan de Almagro, de esta vecindad, exponiendo que corre de su cargo la administración de los bienes pertenecientes a Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en los arcos de la Puerta de Toledo de esta ciudad, y que habiendose vendido estos según escritura que presenta, no ha cobrado los réditos desde el año de mil ochocientos nueve, no teniendo por ello el culto debido esta soberana ymagen y solo por limosnas ha conseguido que tenga luz, por lo que suplica que la Ciudad informe sobre este particular lo que se le ofrezca. En cuya consecuencia acordó la Ciudad informar ser zierta la enagenación que se expresa según la escritura que se ha exhibido y que por ello ha quedado sin ningun fondo la

³⁸⁹. Leg. Capellanias y Cofradías, Estante VIII, Tabla IV, A. H. de Úbeda.

³⁹⁰. Fué éste hijo de Juan Pascual de Alvarado y Maria de Angelos y testó en esta Ciudad el 6-2-1807 ante Juan Chinel Gallego. Su hermano Fray Francisco y su hijo Fray Francisco, Franciscanos, fueron misioneros en las Indias.

³⁹¹. Confundido Ruiz Prieto, dá la fecha de 5 de noviembre y el nombre de Juan de Aranda.

citada imagen, por lo que no se podran satisfacer las pensiones y carga de la fundación ni aun tener las dos luces que acostumbra y son tan necesarias para el alumbrado del sitio tan excusado en que se halla. De lo que dará testimonio para la debida reclamación".

LA ACTUAL HORNACINA

Custodiado el lienzo de Nuestra Señora en la iglesia de San Lorenzo, el obispo de Jaén don Manuel Basulto Jiménez, lo cede al Ayuntamiento y éste acuerda abrir nueva hornacina en cabildo de 21 de abril de 1926.³⁹² Veamos:

" A propuesta del Sr. Alcalde³⁹³ se acuerda sea colocado el cuadro de la Virgen de los Remedios cedido a éste Ayuntamiento por el Ilmo. Sr. Obispo, en una hornacina que a imitación de otras análogas que existieron en el siglo XVI, se construya en la Plaza de Toledo, en la pared de la Torre de Reloj, como recuerdo de la visita de los Reyes Don Carlos I, y Don Felipe II hicieron a esta ciudad y ante cuya imagen juraron guardar los fueros y privilegios concedidos a la misma, asi como en memoria de la que S.M. el Rey Don Alfonso XIII se dignó hacer a este pueblo el dia 14 de Enero de 1926".

En la sesión de la permanente de 25 de octubre de 1944³⁹⁴, un concejal pide la modificación de la cartela que figura en esta nueva hornacina al pié de la Virgen. Dicen asi:

" A propuesta de Sr. Escalzo, se acordó por unanimidad modificar la inscripción que existe en la placa hoy colocada al pé del cuadro de la Virgen de los Remedios, en la hornacina del edificio de la Inspección de policia, haciendo constar la fecha en que el Caudillo visitó Úbeda asi como los de los Jefes de Estado anteriores".³⁹⁵

Por último, el lienzo original de la Señora se estaba deteriorando y en la sesión permanente de 14 de noviembre de 1951³⁹⁶ dicen:

" A propuesta del primer teniente de Alcalde don Lorenzo Lechuga Vegara, se acordó por unanimidad se retire de la hornacina que existe en la Torre de la Plaza del General Saro, el cuadro que hay instalado en la misma de la Virgen de los Remedios, para evitar su deterioro, y que mientras tanto se lleve a efecto una mejor instalación de dicho cuadro, que se coloque provisionalmente una copia del mismo".

³⁹². Libro acuerdos permanente 1926, f. 128 v.

³⁹³. D. Baltasar Lara Navarrete.

³⁹⁴. Libro acuerdos 1944, f. 314.

³⁹⁵. Franco llega a Úbeda el 11-5-1943.

³⁹⁶. Libro acuerdos 1951, f. 142.

Acordada la propuesta, el original se restaura y traslada a las Casas de Cabildo donde en la actualidad se custodia, en tanto en la hornacina permanece la copia de 1951.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Esta noticia la debemos a don Vicente Ruiz Fuentes quien generosamente nos la facilitó.

El hito de fe que nos ocupa se hallaba en la Puerta Nueva de la calle Mesones, siendo labrada a costa de varios devotos de la collación de San Isidoro, quienes encargan un cuadro al famoso pintor ubetense Juan Esteban de Medina, reliquia que representaba a la Virgen del Rosario, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís y San Francisco de Paula.

En Úbeda, el 24 de marzo de 1617 ante Bartolomé Fernández de Cárdenas se nos dice:

"... sepan quantos esta carta bieren como nos Diego de Carabaca, procurador, Martín Garzía, herrador, Nicolás de Linares, todos tres vezinos de esta ciudad de Úbeda en la parroquia de Señor Santo Ysidro, dezimos que por quanto de nuestro pedimento Juan Esteban de Medina, vezino de esta zitudad a hecho un quadro para la capilla que está en la Puerta Nueva junto a el ospital de Jesuxripto de esta zitudad en el qual está Nuestra Señora del Rosario con Santo Domingo en lo bajo rrecibiendo el rrosario, y San Francisco de Asís a un lado e al otro San Francisco de Paula, el qual la hechura del se concertó en quinientos rreales, y el dicho quadro lo tiene acabado e de presente nos lo a entregado para lo poner en el dicho lugar referido de la hechura del qual somos contentos...".³⁹⁷

³⁹⁷. Leg. 890, f. 149, A.P. de Úbeda.

SAN MIGUEL Y SAN JUAN DE LA CRUZ

Cuando el Concejo de Úbeda levanta las nuevas Casas Consistoriales³⁹⁸ en la Plaza del Mercado, se labran en los pilastrones de sus extremos y en su parte superior dos hornacinas: una de ellas está dedicada a San Miguel Arcángel, Patrono principal de la ciudad, y la otra, en el pilastrón izquierdo, al bienaventurado San Jacinto, abogado contra la peste, al que Úbeda le debía de antiguo su paternal protección, pues el Padre Lorea, Dominico, manejó en el archivo del Convento de San Andrés la información"... de cinco o seis milagros que ay en el archivo...".

Aunque en la antigüedad se le atribuyó a San Jacinto patronazgo sobre Úbeda, no existió tal y sí el Voto de la ciudad y del pueblo, motivo al cual se le labra y dedica la hornacina en las nuevas Casas de Cabildo.

DE COMO SAN JACINTO QUEDA TRANSFORMADO EN UN SAN JUAN DE LA CRUZ

Siempre siguiendo al Padre Lorea, éste nos cuenta cómo al ser beatificado San Juan de la Cruz en 1674, Úbeda lo jura o proclama su Patrono o Compatrono -cosa cierta- y es entonces cuando de orden del Concejo, un cantero local intenta transformar la imagen de San Jacinto en un San Juan de la Cruz. Dice el cronista Dominico:

" Diligencias hicieron los canteros, pero no pudieron borrarla y mudarle el ábito; solo le pusieron la Cruz en la mano, quedandose todo como estaba de antes...".

Hubo razonadas protectas por parte de los frailes del Convento de San Andrés, pero éstos se conforman con aquel atentado a su religión"... por no buscar pleytos, y que era mejor conservar la paz..."³⁹⁹.

En lo cierto estaba el Padre Lorea respecto a la dedicación a San Jacinto de la hornacina que nos ocupa. Esta fue labrada a comienzos del siglo XVI y Fray Juan no llega a Úbeda hasta el año 1591. No pudo Úbeda dedicar este recuerdo al Carmelita ya que la santiudad del mismo no fue reconocida hasta largos años más tarde, concretamente el año 1674 como se ha dicho.

³⁹⁸. Mientras para Toral Peñaranda el Ayuntamiento Viejo de Úbeda comenzó a construirse el 11 de febrero de 1501 ("Úbeda 1442-1510", pag. 365), para Chueca Goitia lo fué a finales del Siglo XVI, ("Andrés de Vandelvira, Arquitecto". pag. 241).

³⁹⁹. De este curioso suceso tratamos ampliamente en nuestra Úbeda Cristiana, Convento de San Andrés.

EL SANTO CRISTO DE BURGOS

En 1633 el burgalés don Jerónimo San Vítores de la Portilla, vizconde de Cabra (del Santo Cristo) logra licencia de Fray Diego de Rivadeneira, provincial de la Orden de San Agustín, para copiar el famoso Cristo de Burgos, venerado entonces en el Convento de San Agustín de aquella ciudad.

En 20 de septiembre de 1636 un pintor de escasa fama llamado Jacinto de Anguiano realiza la copia en "quatro horas" según varios testigos, entre los que figuraba don Jerónimo y su hijo.

Habiendo recibido aquel caballero el corregimiento de Guadix el mismo día que fue pintado el cuadro, decide posesionarse del oficio llevando consigo aquella primera copia del milagroso Cristo. Hizo escala en Cabrilla y allí hubo de quedar el lienzo por un hecho milagroso que no es del caso relatar.⁴⁰⁰

Siendo entonces Cabrilla aldea de Úbeda, y gobernada por caballeros de ésta ciudad, éstos llevan a Úbeda la devoción levantándose por aquellos años la capilla del Santo Cristo de Burgos en la Corredera junto al Convento de la Santísima Trinidad.

LAS OBRAS DE 1726

Aquel año los vecinos de la Corredera y devotos del Cristo, deciden mejorar la capilla pero los Trinitarios protestan al creerse perjudicados. Vemos por el siguiente documento que los devotos del Santo Cristo de Burgos, acudian diariamente a su capilla y de allí partían en procesión rezando el santo rosario por las calles. La Ciudad, para darle una satisfacción a los frailes acuerdan en cabildo de 14 de diembre de 1726:

" En este cabildo se vió un memorial del Muy Rvdo. Padre Fray Manuel de Medina, ministro del Conbento de la Santísima Trinidad desta ciudad, en que expresa averse dado lizencia a los vecinos de la Corredera para adecentar la Capilla del Santo Xripto de Burgos que está contígua a dicho Conbento. Y siguiendosele notable perjuicio por las razones que expresa en dicho memorial, suplica a la Ziudad mande suspender la obra que pretenden hacer en que recibirá merced.

Y visto por la Ciudad dicho memorial dixo que al tiempo que conzedió la lizencia para el pórtico que por los vezinos de la Corredera se pretendió adelantar en la Capilla del Santo Xripto de Burgos que está en dicha calle donde dichos vezinos se juntavan para sacar el Santo Rosario por las calles, la Ciudad deseosa de que

⁴⁰⁰. De un librito impreso sin fecha en Baeza, imprenta de Agustín de Doblas, titulado "Venida milagrosa del retrato del Santísimo Cristo de Burgos a la Villa de Cabra del Santo Cristo, en el año de 1637. Las noticias fueron tomadas de la " Historia del Eminentísimo Señor D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Obispo de Jaén".

permaneciera tan santo ejercicio y tan cristiana devoción concurrió gustosa a conzederles la dicha lizencia para ello, pero nunca la Ciudad la concedió de forma que pudiera perjudicar al Convento de que tanto aprecio a echo la Ciudad siempre y que eternamente tendrá en su memoria.- Licenciado Dn. Juan Muñiz, alcalde mayor.- Ante mi, Juan Cortés, escribano".

EL SANTO CRISTO, A SAN NICOLÁS

Debieron insistir en sus pretensiones los Padres Trinitarios, ya que en 1766 los devotos mandan labrar un retablo en la Parroquia de San Nicolás donde trasladan la reliquia y en donde fue destruida en 1936.⁴⁰¹

De que así sucedió lo confirma el testamento de don Juan Nicolás Murciano, escribano de Úbeda, otorgado en esta ciudad el 22 de julio de 1781 ante Juan Chinel Gallego y dice:

" Es mi voluntad que verificado mi fallecimiento, sea mi cuerpo sepultado en sepultura propia de mi familia que se halla al Pié de Altar del Santísimo Xripto de Burgos de la dicha Yglesia Parroquial de Señor San Nicolás".⁴⁰²

EL SANTO CRISTO DEL SOLDADO

Hornacina emplazada intramuros sobre el arco de la segunda Puerta de Toledo, de cara a la plazuela y al Real. Su erección se pierde en los tiempos idos si bien con toda seguridad ya existía a comienzos del siglo XVI. El origen de su advocación se ignora. Quizá la mandó erigir algun ex-combatiente de nuestros famosos tercios.

Se asegura que el Cristo fue expuesto al culto a raíz de la conquista de Úbeda por Fernando III. Otros autores opinan que en desagravio a los sacrilegios cometidos en la irrupción de Pero Gil.⁴⁰³

En 1677 un devoto viendo el abandono y mala custodia del Crucificado, acude a un regidor y éste expone en el cabildo de 5 de mayo de 1677:

" El señor Dn. Pedro Afán de Rivera dijo que ay un deboto que quiere hazer un tejado sobre la capilla donde está la ymagen del Santo Xripto de entre las dos puertas (las de Toledo) para guarda y custodia de los belos y adorno y que quede con más dezencia su divina magestad, pide lizencia para hazerlo, y dá quenta a la Ciudad para que acuerde lo que más convenga. Y bisto por la Ciudad acordó que

⁴⁰¹. "Historia Eclesiástica de Ruiz Prieto, manuscrito, pag. 205.

⁴⁰². Leg. 1.483, f. 71.

⁴⁰³. "Biografía de Úbeda", de Pasquau, pag. 498.

el señor Dn. Pedro Afán de Rivera, a quien nombra comisario, dé la dicha lizencia".⁴⁰⁴

DE LA DEJADEZ AL ABANDONO

Los malos años dieron lugar a la dejadez y en 1843 ésta hornacina se hallaba poco menos que ruinoso. Reunida la Ciudad en 6 de abril, denuncian el mal estado del guardapolvo "del Crucifijo en el arco de la Puerta de Toledo". Arco y capilla son derribados en 1862⁴⁰⁵ y la imagen pasa primero a San Pedro y en tiempos del prior Monteagudo a San Lorenzo, donde pereció en 1936.

EL CRISTO DE LA COLUMNA

Aquella hornacina se labró por la piedad de los vecinos del Real Viejo en tiempos remotos. Un poco dejada en 1803, los fieles protectan ante la Ciudad quien en cabildo de 4 de marzo de 1803 dice:

" Viose un memorial de los vecinos inmediatos a la capilla del Santo Cristo de la Columna, que se encuentra en lo vajo del Real, parroquia de Señor San Pablo⁴⁰⁶ en que exponen hallarse Su Magestad sin culto y en un deprorable estado con sus puertas abiertas de día y noche espuesto todo a un robo, solicitando se le haga a doña Antonia Bravo, a cuyo cargo ha corrido hasta de presente, entregue las llaves y otras alajas que existan en su poder, propias de dicha efigie, obligandose a mantener su culto en supremo agrado; el qual visto por la Ziudad, acordó se haga saber a la doña Antonia franquee las llaves y quantas alajas tenga propias de dicha Ymagen a los vezinos que resultan en dicho memorial mediante a ser cierto quanto exponen, y exige que con prontitud se remedie dicho abandono y falta de religión".

EL COMIENZO DEL FIN

Tuvimos la suerte de conocer los soportales del Real Viejo, pero nó aquella hornacina. En 1928 la casa en la que se hallaba empotrada la imagen fue reedificada. El dueño presentó plano con expresión de la nueva apertura de la hornacina pero

⁴⁰⁴. Folio 196 v., libro acuerdos 1675-1677.

⁴⁰⁵. Consta en el Cabildo de 16-3-1862.

⁴⁰⁶. Esto demuestra estar en los soportales del hoy Ideal Cinema, pues la acera de enfrente no pertenecía a San Pablo.

cambiandola de lugar, el Ayuntamiento de Úbeda en sesión de la permanente de 28 de noviembre de 1928⁴⁰⁷ dice:

" Habiendo visto que la Ymagen del Señor de la Columna instalada en los soportales de la casa de don Juan Moreno Rus va a ser variada de sitio en que primitivamente estaba, a virtud de la nueva construcción de la expresada casa, y no siendo este el lugar de su colocación según el plano pesentado y aprobado en sesión de 30 de Mayo pasado; ésta Comisión acuerda que la referida Ymagen se instale en el sitio marcado en el plano a que se hace referencia".

Pese al acuerdo antecedente, el indiferente vecino hace caso omiso y la Ciudad en la sesión permanente de 25 de Enero de 1929⁴⁰⁸ se reitera en el anterior acuerdo de que el Cristo de la Columna se instale en su lugar primitivo.

Otro acuerdo de 16 de Abril de 1930 nos dice:

" Se acuerda que la imagen del Señor de la Columna se instale en los soportales del edificio del Ayuntamiento Viejo, en la puerta que da frente a los mismos y que se formule el correspondiente proyecto de Hornacina Altar y verja, sin perder el carácter que anteriormente tenía a donde se hallaba colocada y en armonía con el antiguo sitio donde hoy se proyecta instalar sometida al oportuno plano y proyecto a la consideración de la Comisión Permanente".⁴⁰⁹

Pero tampoco se lleva a efecto el anterior acuerdo y sí en cambio se construye nueva hornacina en los soportales del Real Viejo del lado derecho bajando del Real Nuevo, donde recibió veneración hasta que estos fueron derribados en torno a 1952.

Aparte la afirmación del acta capitular de 4 de marzo de 1803, ya mentada, tenemos el testimonio de personas ancianas, y aquella desaparecida hornacina estuvo situada justo a la altura del Teatro Ideal Cinema, en sus viejos soportales desaparecidos. ¿ Que sería del Cristo ?.

Es un hecho cierto que desde la Plaza de Abajo, Rúa, Real, hasta la Plaza del Cristo del Soldado, existieron en ambas aceras soportales. De los existentes en la calle Cárcel nos ocupamos al hablar de la hornacina de la Virgen de la Yedra, y de los existentes en el Real Viejo y Nuevo, al hacerlo de la hornacina del Cristo de la Columna. Vemos en el inventario presentado en 1820 por la Colegiata, cómo ésta poseía una casa en los soportales del Real Viejo y otra en los del Real Nuevo.⁴¹⁰

⁴⁰⁷. Libro de acuerdos año 1928, f. 46 v.

⁴⁰⁸. Idem. año 1929, folio 61.

⁴⁰⁹. Libro de acuerdos año 1930, f. 192.

⁴¹⁰. Leg. Capellanías y Cofradías Archivo Historico de Úbeda.

NUESTRA SEÑORA DE LA YEDRA

Esta devoción tiene su origen en la aparición de Nuestra Señora, en aquel lugar, recibiendo su nombre de la abundancia de yedra del paraje donde apareció. Pero la verdadera advocación de la ermita de la Yedra fue la de Nuestra Señora de Santa Olalla como reza aun en la puerta de Poniente. Hablando de aquella ermita dice Argote de Molina: "...donde está un Santo Crucifijo antiguo de excelente escultura y una imagen de la Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que han resplandecido muchos años con grandísimos milagros".⁴¹¹

DE CÓMO LLEGA ESTA DEVOCIÓN A ÚBEDA

La devoción y erección en Úbeda de una capilla y una hornacina a la Señora nace en tiempos del obispo de Jaén don Rodrigo Fernández de Narváez (1383-1422), quien estando tullida doña María de Mendoza⁴¹², mujer de Día Sánchez de Benavides, caudillo mayor del obispado, en 1411 el obispo le aconsejó visitar y celebrar cultos a la Virgen de la Yedra en su ermita. Otro tanto hizo el canónigo de la Colegiata de Úbeda don Jerónimo Martínez, y al final de los ofrecidos cultos doña María sana. Ante el portentoso, el canónigo de Úbeda, consejero de doña María y testigo presencial, introduce la advocación y devoción del Cristo y Virgen de la Yedra, dedicándole una capilla en la iglesia mayor.⁴¹³

LA HORNACINA

De muy antigua hechura, no son muchas las noticias llegadas hasta nosotros pero sí las suficientes para conocer su existencia y enclave. Respecto a éste, tenemos localizado su exacto emplazamiento: La Plaza de Abajo, a unos veinte metros de la esquina de la Plaza del Mercado y calle de la Cárcel.

Por una escritura pública de venta de unas casas otorgada en Úbeda el 31 de marzo de 1711 ante Juan de Alaminos Calatrava, por Rodrigo Carpintero y Eufemia Becerra, su mujer, vemos que dichas casas estaban " en la Plaza de Abajo, linde con otras de Juan de Quesada el Ciego por la parte vaxa, y por la alta con solares que hacen esquina a la Plaza del Mercado, en la qual está puesta la imagen de Nuestra Señora de la Hiedra".⁴¹⁴

⁴¹¹. "Nobleza de Andalucía", pag. 611.

⁴¹². Hija de D. Pedro González de Mendoza y D^a. Aldonza Fernández de Ayala, y hermana, por tanto, de D^a. Juana de Mendoza la "Rica Hembra".

⁴¹³. "Nobleza de Andalucía", pag. 611 y 612.

⁴¹⁴. Leg. 1667, f. 125.

Otra noticia nos la ofrece el testamento de don Juan Afán de Rivera y Fonseca, otorgado en Úbeda el 12 de enero de 1734 ante el citado escribano Alaminos y dice: " Y les mando a Salvadora y María López, hermanas, que están en mi asistencia, unas casas que tengo y poseo fronteras de la Ymagen de Nuestra Señora de la Yedra cerca de la Rúa".⁴¹⁵

Otro documento de postín nos da las siguientes noticias, múltiples e interesantes: La primera de ellas la ratificación de su situación. La segunda la existencia de soportales en la acera izquierda de la calle Cárcel bajando al Llano de Santa María, no existentes en la de enfrente ya que allí existió la ya citada Plaza de Abajo. La tercera, el lugar de entierro de los reos ajusticiados en la Plaza del Mercado: estos recibían cristiana sepultura debajo de aquellos soportales de la antaño calle Cárcel, y finalmente la preocupación del Ayuntamiento por la limpieza pública y la conservación de sus bellezas monumentales. Todo ello lo ofrece el cabildo de 2 de septiembre de 1813.

Gregorio Baena, presenta memorial al Concejo pidiendo licencia para realizar obras en su casa de la calle Cárcel "lindera al Nicho de Nuestra Señora de la Yedra, que tiene deliverado seguir un jumez que desde los que lindan por la parte avaxo llegue asta dicho Nicho...".

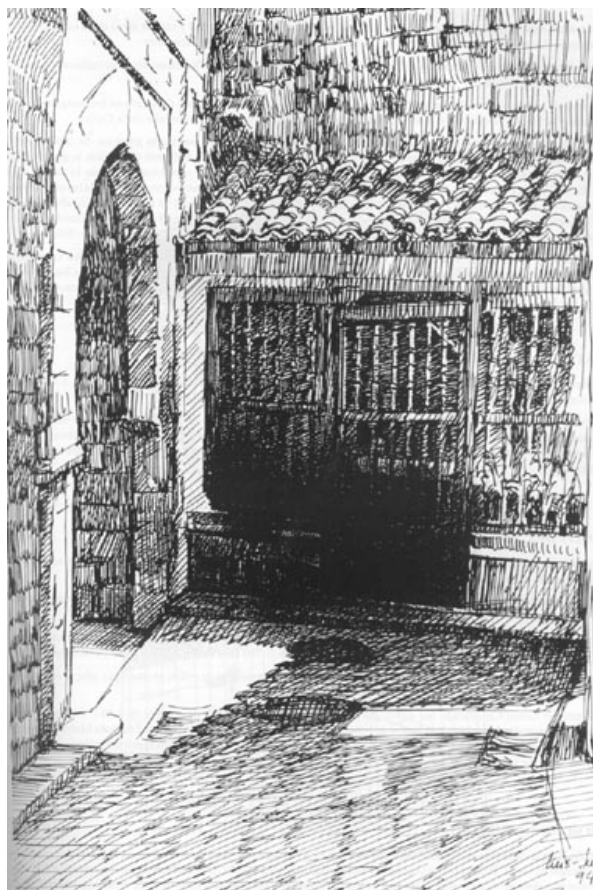
Los alamines informan: "...Que son del parecer que introduciendo el Nicho de Nuestra Señora de la Yedra en su propia pertenencia y dejando el hueco correspondiente para depositar los cadáveres de personas desgraciadas, queda el uso de los portales francos y sin ningunas rinconadas, previniendo por este modo el que se hagan muladares, sujetandose para esta obra a las reglas y línea que deberán tirar los exponentes, y por lo que hace al otro Jumez de las casas fronteras, deberá construirse de un machón a otro que es la falta de buena fábrica y hermosura para el aspecto público...".⁴¹⁶

¿ Que cuándo desapareció aquella hornacina?. A buen seguro al autorizarse la edificación en lo que fuera Plaza de Abajo, pues sabemos que al tratar el Concejo de la colocación de los puestos ferieros de las de San Miguel del año 1852 dicen: " Los dulces y frutas secas se colocaran en el espacio que hay más arriba de la Virgen de la Yedra...". Espacio aquel compuesto por la Plazuela de Soto, hoy de López Almagro, lo que viene a demostrarnos que esta hornacina desapareció con posterioridad a 1852.

⁴¹⁵. Leg. 1.465, f. 12.

⁴¹⁶. Libro de acuerdos sin foliar año 1813.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD



Capilla de la Soledad en la Puerta de Sabiote

La piedad de las gentes de Úbeda es un tesoro a flor de tierra. ¿ Que ángel sembraría semilla tan fértil ?. La Cuesta del Losal es una calzada empinada cuyo declive llega hasta la Puerta de Sabiote. Allí se levanta una capilla de la que nadie supo jamás darnos razón.

Pedid y recibiréis, buscad y encontrareis. Y en nuestra búsqueda hallamos la clave y todo queda aclarado: los piadosos vecinos de nuestra cuesta la hicieron a su costa y allí quedó para siempre un lienzo de Santa María Virgen de la Soledad. Dice sobre ello el cabildo de 13 de septiembre de 1670:

" La Ciudad dijo que por parte de los vecinos de la calle del Losal se a pedido licencia para azer un nicho en la pared de la muralla y poner en él una imagen de Nuestra Señora por ser devoción y por ser sitio oscuro y retirado ocasionando muchas ofensas a Dios por lo qual dá

licencia a dichos vezinos para que agan el nicho en la muralla y en él pongan la Santa Ymagen".⁴¹⁷

En 1981 se realizan obras de embellecimiento es esta capilla, siendo uno de los rincones más escondidos y bellos de Úbeda. Rezar unas Avemarías ante la Señora, supone elevarse más allá del azul de cielo, pues todo es aquí paz, sosiego, calma, amor, embeleso...

Hace algunos años, en esta capilla existía un cepillo donde los devotos depositaban sus ofrendas. No había sabioteño que cruzara el lugar sin desgranar un

⁴¹⁷. Libro de acuerdos sin foliar de 1668-1671.

Ave María y depositar una limosna. Siempre habían corrido con los cultos de esta capilla los cofrades de la Soledad con su corazón grande y fuerte como las rocas.

LA VIRGEN DE LA LUZ

En el hoy palacio del marqués de la Rambla, justo donde se alzó el arco o Puerta del Postigo de la Calancha, conocido también por el del marqués, existe una preciosa hornacina que guarda una antiquísima imagen de Nuestra Señora, labrada a expensas de los marqueses. Al pié de la misma, vemos una inscripción que dice:

"Imagen de la Virgen de la Luz hallada
en un hueco de esta muralla en MCCC y
expuesta en este lugar al culto en memoria
de Bernardo Orozco Loring, XI Marqués
de la Rambla, muerto piadosamente el
XXIV Septiembre MCMXVIII"

SAN ROQUE

La devoción de Úbeda a San Roque se pierde en el cabalgar de los siglos pasados. Si el Concejo fue gran devoto de este Santo, abogado contra la peste, el pueblo llano no podía menos que invocarlo y ponerse bajo su amparo.

Sabemos que reunida la Ciudad a cabildo el 7 de julio de 1676 ante el temor del contagio, acuerda celebrar fiestas y "... se aga conmemoración de los gloriosos San Roque y San Sebastián, abogados de la peste, asistiendo a ellas la Ciudad, confesando y comulgando el último día sacando a los gloriosos santos en procesión general...".

Le conocemos otras rogativas a San Roque en 1720, perdurando la devoción del pueblo hasta nuestros días.

Sufriendo las transformaciones de los siglos, esta hornacina con arco de ladrillo visto y cubierta de un vistoso alero o tejadillo, se levanta en la calle del Gallo número 7 en las proximidades del antiguo Asilo de San José.

La vecindad celebraba su tradicional verbena el 16 de agosto costeando farolillos y adornando la calle con macetas, fiestas a las que concurría la ciudad y a las que el Ayuntamiento enviaba la Banda de Música para alegrar la velada. Todo acabó hacia

1954 pero en el recuerdo permanece la fiesta perdida y una devoción de siglos aún vigente.

EL SANTO CRISTO DEL CONSUELO

La noticia más antigua que podemos ofrecer sobre esta hornacina data de 1669 y ésta se labró en la muralla interior de la Cava. En aquel año se denuncia el mal estado de la cerca y dicen en cabildo de 3 de diciembre:

" La Ciudad dijo que la muralla del callejón de San Francisco, (ronda de la Cava) están los zimientos muy malos en la parte donde está la imagen del Santo Xripto..."

Se levantó por tanto a escasos metros de su actual emplazamiento, justo al comienzo de la calle en los desaparecidos muros junto al torreón y la fuente. El callejón o ronda de San Francisco, corre aún paralelo a la muralla de la Cava.

Hoy contemplamos esta hornacina en la calle del Santo Cristo número 1 en un rincón gracioso. Se trata de un Cristo Crucificado y al pié la Santísima Virgen y San Juan. El cuadro primitivo se perdió en 1936 pero al finalizar la guerra, en 1940, el escolapio Padre Bernabeu, natural de Úbeda, pintó un Cristo sobre chapa de poca consistencia, lo que hizo que pronto se deteriorara. En 1979 se realizan obras en la casa donde estaba instalada, abriéndose otra nueva aprovechando la barandilla primitiva de palos torneados. La sensibilidad del artista local don Antonio Espadas Salido, plasma en un lienzo el viejo sabor de este bello tríptico con el fondo imponente de la ciudad de los cerros. Data pues este lienzo de 1979, y fue tal el arraigo y devoción que la ciudad profesó, que el barrio celebraba fiestas y verbena el 14 de septiembre, hermosa tradición que perduró hasta 1966.

Sin duda alguna era una copia de la imagen del mismo nombre venerada en la desaparecida parroquia de San Lorenzo, a cuya collación había pertenecido este barrio. Así fue en efecto, pues el 13 de abril de 1724 ante el escribano de Úbeda Juan de Alaminos Calatrava, testó Lucía de Medina y dice vivir "junto al Santo Xripto de las Murallas, parrochia de San Lorenzo".⁴¹⁸

EL CRISTO DE LA SALUD

Como todas ellas es de origen muy remoto. En 1979 fue demolido el viejo edificio donde se hallaba, y al edificarse de nuevo se construyó sencilla hornacina sobre la puerta accesoria, lugar que la primitiva ocupó.

⁴¹⁸. leg. 1.578.

Motivo a las obras, en 1982 el Cristo pasó a la sacristía de la parroquia de San Isidoro. La imagen es de bulto, que aunque exenta de valor artístico, sobre ella pesa una gran devoción y tradición. El Crucificado mide un metro a corta diferencia, expuesto hoy a la veneración de los fieles en la calle del Moral número 3. Desde su rincón recoleto este Cristo arranca miradas y oraciones de los viandantes.

EL CRISTO DEL GALLO

Se trata de un hito de piedra de cantería de unos dos metros y medio de alto sobre el que se asienta una hornacina protegida por primorosa reja de forja.

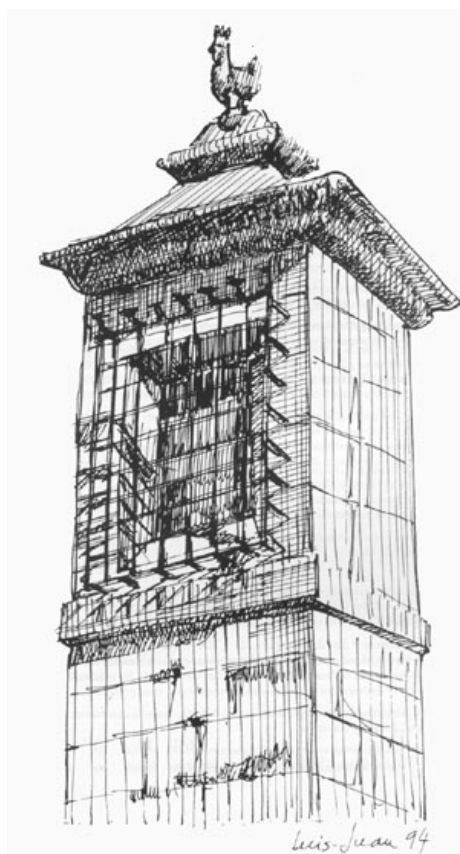
Situada antaño en una encrucijada de caminos, hoy la vemos en la calle que lleva su nombre junto a la casa número uno, recibiendo tal denominación por estar

coronando este singular monumento por un gallo labrado en piedra.

Su verdadera advocación es la del Santo Cristo de la Buena Muerte. Ello lo afirma el testamento del presbítero don José Matías Rubio Salas y Arredondo, otorgado en Úbeda el 22 de enero de 1766 ante Pedro Aguilar de la Peña, quien otorga:

" Yten es mi voluntad que de dichos mis vienes... se gasten quinientos reales de vellón en una reja y adorno del Santo Xripto de la Buena Muerte, que está a la salida de la calle del Gallo".⁴¹⁹

El antiguo Cristo Crucificado fue sacrílegamente sustraído la noche del 3 de octubre de 1981 El hoy existente fue solemnemente entronizado el domingo 7 de marzo de 1982, siendo costeadado a expensas de la piedad de doña María Moreno Cortés, quien con otras devotas vecinas sufragando los gastos de luz y flores. De origen remoto, este hito histórico-religioso es digno de ser perpetuado por siempre jamás.



El Cristo del Gallo

⁴¹⁹. Leg. 1.377, f. 317.

EL SEÑOR DE LA PIEDAD

Al final de la calle Horno de San Pablo, con algunas casas cargadas de piedras armeras, está la hornacina que guarda un Cristo Crucificado de metal. Nadie conoce su origen y antigüedad pero su erección, por su ubicación, debe ser muy remota. Rincón de ensueño que el viajero no espera hallar y que guarda una devoción de siglos que es orgullo de unos vecinos que miman y se miran en su vieja hornacina.

EL CRISTO DE LA DULCE MUERTE

Sito en la calle Sabanillas, hoy Roque Rojas,⁴²⁰ en la casa número 6. Sencilla hornacina con un Cristo Crucificado de bulto con faldillas. A cargo de los vecinos corre su cuidado y a su costa la luz que alumbra sus noches y sus soledades. Sobre su origen, solo nos respondió un vecino que databa de tiempo inmemorial.

EL SANTO CRISTO DE LA MURALLA

Al referir en un documento la situación de unas casas nos dicen que ésta hornacina estuvo junto a "unas casas do estaba el Santo Xripto de la Muralla junto al Despeñadero". Por lo tanto este Cristo se veneró en la muralla de la calle Valencia y al final de ella.

Desaparecida la muralla, se labró nueva hornacina en plena calle Valencia como después se verá. Quedaba en el aire el lugar del nuevo altar pero el testamento del presbítero don Juan Matías Rubio, otorgado en Úbeda el 9 de enero de 1763 ante Juan de Alaminos Calatrava "El Joven", viene a decirnos:

" Y es mi voluntad que la dicha doña Josefa Rubio mi hermana, cumpla con hazer la obra que save la suso dicha tengo ofrecida a la Ymagen de Chisto Crucificado que se benera en el ejidillo de Raya".

Ahora surge el problema de la localización del dicho ejido, pero este sabemos por fortuna estuvo junto a la calle Valencia, justo exacto al Molino de Izpizua, al final del callejón de Ariza..

Aun se conservaba en 1795, pues en 17 de octubre en un protocolo del escribano de Úbeda Juan Nicolás Murciano se dice:

⁴²⁰. Recibe el nombre de Roque Rojas por acuerdo municipal 11-8-1956.

" Pareció Dn. Juan de la Barba García, administrador del caudal de Nuestra Señora de la Soledad que se venera en el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes y dijo que como tal otorga por la presente que dá y concede en arriendo a Salvador Tallante, unas casas propias de dicho caudal en la calle Valencia frente del Santo Chisto de ella".⁴²¹

LOS CULTOS ANUALES

Los vecinos de Úbeda sintieron gran devoción al Cristo de la Muralla y todos los años, un escogido grupo de hombres de fe, ofrecían solemne fiesta al Crucificado con repique de la campana gorda del reloj de la plaza. El acuerdo municipal de 5 de agosto de 1728 nos dice:

" La Ciudad acuerda que rrespecto a hazerle algunos vezinos fiesta al Santo Xripto de la Muralla, se repique su relox mañana seis del corriente que es en que se zelebra dicha fiesta".

Tambien al Cristo del Consuelo que se veneró en la muralla de la Plazuela del Santo Cristo, intramuros, collación de San Lorenzo, se le conoció por el Cristo de la Muralla.

EL DULCE NOMBRE DE MARÍA

La noticia más antigua que poseemos data del 8 de marzo de 1703, en que Gaspar de Rus, administrador de los bienes del patronato llamado de "María de los Angeles", arrienda a Juan Valentín unas casas en la calle Fuente de las Risas: "...que lindan por la parte de arriba con otras casas grandes de la Ymagen, propias de dicho Patronato".⁴²² No cabe duda que se refiere a la imagen de la Santísima Virgen, pues dudamos existiesen dos hornacinas en la misma calle, cosa poco común.

La actual es moderna pero primorosa: guardada por artística reja de forja, sita en la casa número 52 de dicha calle. Se trata de una imagen vestida, de candelero, de talla y coronada.

Los vecinos del barrio celebraban vistosas verbenas el 12 de septiembre con colgaduras en las casas, farolillos en la calle, cohetes, música etc... Estas fiestas se

⁴²¹. Leg. 1.474, f. 648, A. Protocolos de Úbeda.

⁴²². Protocolos de Juan Antonio de Medina, f. 23, leg. 1.703. Ante este mismo escribano, al folio 2 del año 1707, consta el arriendo de la "Casa Grande que son de la Imagen".

celebraron hasta 1966 según información de su actual camarera, una anciana de más de ochenta años.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Estuvo situada en los soportales de la Plaza del Mercado, parroquia de Santo Tomás. En Úbeda el 15 de enero de 1777 ante Gregorio Hidalgo de Torralba, don Juan de Chaves y Torres arrienda unas casas "en la plaza del Mercado, Parroquia de Santo Tomás, vajo de los portalillos de Nuestra Señora del Rosario".⁴²³

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Del empeño de Úbeda por la proclamación de este dogma ya hemos tratado. Toda una vida en torno a la Señora: Úbeda con Santa María siempre Virgen, y Ella con Úbeda.

Si de una forma oficial la Ciudad se rinde a la Purísima Concepción, el pueblo por su parte levanta dos hornacinas. La más antigua de ellas en el Real Viejo, frente al actual teatro "Ideal Cinema", entre la callejuela de don Álvaro de Torres y la esquina del mentado teatro. Allí conocimos los antiguos soportales que fueron derribados por los años 1950. En los mismos se labró una hornacina en la que se le dio culto a la Inmaculada, casi frente al Señor de la Columna, también cobijada antaño por los "portalillos" de la acera de enfrente.

Mas tarde, en la antigua Plazuela del Iruelo, frente a los leones de su fuente monumental, casa marcada hoy con el número dos, sobre la fuente seca del Iruelo, se labró otra hornacina a la Inmaculada Concepción. Aunque la casa en que se levanta data de 1758 según reza en sus sillares, esta hornacina es muy anterior si bien ha sufrido frecuentes reparos y transformaciones.

También estos vecinos celebraban verbenas populares el día de la Virgen de Agosto, 15 de este mes, con adorno del entorno, música, ponche, risol, y alegría callejera. Todo se perdió sobre los años 1950. La imagen es de bulto, a lo Murillo, siendo colocada en 1940 reemplazando a la talla perdida en 1936.

⁴²³. Leg. 1.662, f. 9

EL NIÑO JESÚS

Su antigüedad data de varios siglos atrás. Sabemos que ya existía en 1645, pues este año así era nombrada esta calle. En esta ciudad el 24 de enero, Felipe Ruiz suscribe escritura de obligación ante Bernardo de Ventaja y dice ser vecino de la calle del Niño Jesús en la collación de San Isidoro.⁴²⁴

El Niño destruido en 1936 y su anterior hornacina eran de mayor tamaño. La actual es reciente dado que al construirse de nueva planta la casa número 8 de la calle del Niño, se vuelve a labrar por fortuna gracias a la decidida gestión de sus vecinos.

Son estos los que costean la luz, flores y otras menudencias. Se trata de un Niño Jesús de bulto, con su pié izquierdo sobre la bola del mundo y una cruz sobre sus frágiles hombros. Está situada justo a la espalda de lo que fuera iglesia conventual de la Victoria, junto al Callejón de este nombre.

En algunas ocasiones se celebraron verbenas el día de la Ascensión, engalanándose sus fachadas con colgaduras y levantando vistoso altar al pié de la hornacina. No faltaba la velada musical hasta eso de la media noche, todo a expensas del Ayuntamiento.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Como tantas otras, esta de San Miguel la contemplamos en un rincón silencioso de la calle Horno del Contador, propiedad que fue de don Alonso Alameda y Torres de San Martín, contador Mayor de Carlos I en Flandes, natural de Úbeda, hijo de don Juan de Alameda, caballero 24 de Úbeda y doña Francisca de Torres y San Martín. Nieto por tanto del célebre personero de Úbeda don Juan Alonso de Arredondo y Valenzuela.

La hechura actual de la hornacina es de comienzos del siglo XX, en cerámica, y representa al Santo Arcángel venciendo a Satanás, bajo un gracioso tejadillo.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL "EL NIÑO"

En el número uno de la calle Nadal, al abrigo de una vieja farola de la esquina, vemos una sencilla hornacina con su preciosa imagen de San Miguel niño.

⁴²⁴. Leg. 387, f. 20.

Se nos asegura que su erección data de los primeros años de la reconquista, hecho nada dudoso tratándose de San Miguel y de la situación en el casco antiguo de la ciudad.

Antaño se celebraron verbenas en su honor el 29 de septiembre con asistencia de la Banda de Música, adornos en la calle y sabroso ponche y garbanzos "tostaos" que ofrecían al visitante los habitantes del barrio. Esta costumbre perduró hasta los años 1956 según afirmación de la vecindad.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Se trata de un lienzo de escaso valor artístico. Al pié del mismo dice que fue regalo de las devotas Dolores y Catalina Gómez en 1895, año en que por estar el antiguo muy deteriorado fue sustituido por el actual.

Los vecinos del barrio celebraron la más típica y famosa verbena de Úbeda el 15 de agosto, con adornos especiales en la hornacina y hermoso altar de flores y candelabros. Farolillos y colgaduras en las fachadas de la calle, y concierto musical a cargo de la Banda Municipal. Estas fiestas se celebraron hasta 1954 corriendo a cargo del dueño de la casa, don Antonio Barbero Molina, un sabroso y fugaz refrigerio.

Días antes de las fiestas, los vecinos efectuaban una colecta íntima con cuyos ingresos acudían a los gastos de la celebridad.

SANTA ANA

Se levantó en la casa número uno de la calle Córcoles, cuya imagen costearon las vecinas tras la Guerra Civil de 1936-39. La primitiva era de origen antiquísimo, procedente se cree del antiguo Hospital de Santa Ana, inexistente ya a finales del siglo XVI.

En años recientes fue reedificada la casa donde se labró, y Úbeda pierde una de sus viejas hornacinas. Por fortuna no se pierde todo ya que la imagen puede contemplarse en el interior del edificio aunque ignorada por el piadoso viandante, buscador de reliquias.

También los vecinos de esta calle celebraban a su costa lucidas verbenas el 26 de julio con la colaboración del Ayuntamiento que cedía los pitos de su Banda.

Hermosa costumbre y curiosa hornacina perdida para Úbeda y para los creyentes que se extraviaban por estas callejas en busca de lo insospechado.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

La hornacina de Nuestra Señora de Guadalupe ha sido totalmente ignorada hasta el presente por los historiadores de los últimos tiempos.

Por nuestra parte ignorábamos incluso su verdadera advocación ya que al hablarnos de ella en viejos documentos la llaman de Nuestra Señora y que se hallaba en lo alto de la calle Ancha, esquina a la de Chirinos.

En los protocolos del escribano ubetense Andrés Hidalgo de Torralba, vemos el arriendo de unas casas por don Martín de Zambrana y Fajardo, y al describir su situación apuntan estar "en el callejón de Chirinos desta ciudad en lo alto de la calle Ancha alinde con la imagen de Nuestra Señora".⁴²⁵

Pero nuestro diario desempolvar dio un día respuesta documentada a la incógnita: La hornacina de la calle Ancha estuvo consagrada a la Patrona de Úbeda y existió ya al menos a comienzos del siglo XVI.

Por testamento otorgado en Úbeda el 3 de agosto de 1523 (no se nos dice ante qué escribano), don Martín Sánchez de la Torre, funda un vínculo "sobre unas casas en lo alto de la Calancha, que son en las que al presente está la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe...".⁴²⁶

SANTA LUCÍA

Sobre el arco o junto a él, en la Puerta de Ibiut, razón por la que también se le conoció por Puerta de Santa Lucía, intramuros, se labró Dios sabe cuando una hornacina dedicada a la abogada de la vista. Esta desapareció en 1865 al ser derribada lo que de dicha puerta quedaba. Dicha hornacina dio nombre igualmente a la Cuesta de Santa Lucía, que partiendo de ésta conduce a las antiguas collaciones de San Juan Bautista y San Millán.

NUESTRA SEÑORA DE LA TEDA

Al final de la calle Compañía se labró una hornacina a Nuestra Señora llamada así quizá por las teas que alumbraban su capilla. Mas tarde se levantó en su lugar un hermoso palacio, la "Casa de la Teda", frente al callejón del Obispo Cuevas.

⁴²⁵. Leg. 1.515, f. 498.

⁴²⁶. Leg. 1.553, f. 401 v., año 1774, escribano Alfonso Julián de Zapata.

En 19 de diciembre de 1612 al tratar del derribo que pretendía la Compañía de Jesús en la cerca de Úbeda, dicen que era "... desde la ymagen de Nuestra Señora que está en el Callejón quiba azia las casas de Don Alonso de la Cueva, asta la Puerta de Toledo...".⁴²⁷



Madre de Dios del Campo

Ignoramos cuándo desaparece pero a buen seguro al edificar la Casa de la Teda, portada transplantada a Sevilla y conservada hoy en el Barrio de Santa Cruz.

EL SANTO CRISTO APARECIDO

Existía aún en plena calle Trinidad en 1763. En Úbeda, el 4 de diciembre de aquel año ante Tomás Ruiz de Cabrera, testó doña Catalina Gómez de Avila y manifiesta:

" Yten declaro que en unas casas que tengo en la calle de la Santísima Trinidad por la parte de arriba de la Capilla del Santo Cristo Aparecido, tenemos gastado... ".⁴²⁸

Esta hornacina estuvo situada en la acera de San Isidoro según protocolo fecha en Úbeda el 29 de diciembre de 1786 ante Torcuato de la Barba García.⁴²⁹

EL MONUMENTO A MADRE DE DIOS DEL CAMPO

Levantado en el mismo lugar del desaparecido en 1936. Sobre un pedestal de piedra labrada del país, una imagen de Madre de Dios del Campo, también de piedra. En el pedestal de la Señora reza la siguiente inscripción:

" Si quieres que tu dolor
se convierta en alegría,
no te pases pecador
sin decir Ave María".

⁴²⁷. Leg. Jesuitas, A. H. de Úbeda.

⁴²⁸. Leg. 1.365, f. 206.

⁴²⁹. Leg. 1.620, f. 297.

A la espalda, en el mismo pedestal reza:

" Esta sagrada imagen fue destruida por las hordas marxistas en 1936 y reedificada el año 1948 por Doña Francisca Guerrero Pareja-Obregón".

Está situada a la vera de la carretera de Córdoba a Valencia, frente a la abandonada casilla de peones camineros, a corta distancia de las ruinas de la ermita del mismo nombre.

Sobre la piadosa edificadora sabemos que nació en Úbeda en 1881. Hija de don Luis Guerrero Ortega-Cabrio y doña Luisa Pareja-Obregón y Pareja-Obregón, nieta del III conde de la Camorra.

Doña Francisca Guerrero había casado en Úbeda, San Pablo, el 12 de septiembre de 1909 con su primo segundo Don Baltasar de San Martín Arredondo, natural de Torreperogil, descendiente igualmente de los San Martín ubedíes y condes de la Camorra.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MINAS

Nos pone en contacto con ella la enajenación de una casa. En esta ciudad, el 3 de enero de 1772 ante Pedro Aguilar de la Peña, venta de "una casa que nombran de la Ymagen y poseo en la calle de las Minas o Cruz de Martos, con un Nicho en el frontis de dichas casas en que se halla colocada una Ymagen de Nuestra Señora...que lindan por abajo con otras que hazen esquina a la Plazuela para ir al Convento de la Victoria".⁴³⁰

SAN JOSÉ ARTESANO

En la recoleta Plaza del Marqués, número tres, frente al palacio de la Rambla, una hornacina dedicada a San José en cerámica fina. Su erección supera los cien años, pues el artesano don Francisco Moreno Cózar, al fundar un taller aserrador la labró en 1888. Nada más lógico que rendir culto públicamente al patrón de su gremio, dedicandole esta original hornacina, una de las más bellas de Úbeda.

⁴³⁰. Leg. 1.300, f. 4.

SAN ANTONIO DE PADUA

Al inaugurarse la barriada Coca de la Piñera en 1942, las casas número 8 y 9 de esta calle, fueron adjudicadas a dos familias numerosas quienes a su costa labran modesta hornacina situada en la medianería. Fue inaugurada por los vecinos de la barriada el 13 de junio de 1942, siendo por tanto la penúltima en antigüedad.

SAN PEDRO APÓSTOL

Es la más reciente, pues ello tiene lugar a raíz de la apertura del barrio que hoy lleva su nombre en memoria del Alcalde don Pedro Sola, a quien se debe su erección. Fue inaugurada el 29 de junio de 1957, festividad del Santo.⁴³¹

Se abre esta hornacina en la calle Gavellar número 4, en el corazón del barrio, cuyos vecinos la erigen a su costa celebrando en su honor popular verbena en día del Santo. Organizada la Cofradía de San Pedro en la parroquia de Santa Teresa, es quien corre con su organización festiva y verbenera con atracciones y espectáculos sumandose al regocijo la ciudad toda.

LAS CRUCES DE ÚBEDA

LA CRUZ DE HERRERA

Aunque se ha puesto en duda su existencia, es un hecho histórico innegable. Estuvo situada en el paraje de Argamasilla junto a la ermita de Nuestra Señora de los Dolores, a media legua corrida de la ciudad entre la Torre de San Juan y el camino real de Toledo, hoy carretera de La Carolina.

Localizada cumplidamente a través del testamento del canónigo ubedí don Pedro Gómez Castaño, otorgado en Úbeda el 8 de junio de 1770 ante Andrés Hidalgo de Torralba. Junto a ella poseyó un olivar de cuarenta matas la fábrica de San Isidoro según inventario practicado por su administrador Francisco Sálava Guevara en 20 de junio de 1820.⁴³²

A su vera corrían los caminos de la Fuente de los Caballeros, Cañada del Pozuelo y Llano del Moro, y en este lugar, según piadosa tradición, fue hallada o aparecida

⁴³¹. Abos después se erige un monumento a Sola Muñoz, Alcalde Edificador del barrio.

⁴³². Leg. Capellanías y Cofradías 1799-1820 (Arh. H. de Úbeda).

la Virgen de los Dolores en su Soledad, en cuyo honor se levantó una ermita, hasta hoy ignorada.

LA CRUZ DE BOLERO

Estuvo situada en los ruedos de Santa Eulalia. El mentado canónigo Gómez Castaño en su primer testamento otorgado en Úbeda el 26 de febrero de 1728 ante Diego Antonio de Aranda y Arredondo dice:

" Lego otra haza de una cuerda de tierra poco más o menos en la Cruz de Bolero y Llano de San Benito, término desta ciudad que está encima de la Fuente del lugar de Santa Eulalia... que linda al egido de dicho lugar".⁴³³

Igual manda en el otorgado en esta ciudad el 8 de junio de 1770 ante Andrés Hidalgo de Torralba.⁴³⁴

LA CRUZ DE CERVIGÓN

En Úbeda, el 27 de enero de 1807, el Comendador de la Merced de Úbeda Fray Juan de Alcázar, declara que su monasterio poseía tierras "en el pago de la Cruz de Cervigón, término de esta ciudad".⁴³⁵

LA CRUZ DE HIERRO O DE LA CORONADA

Como en tantas otras poblaciones, debió de ser erigida a raíz de la conquista de Úbeda en 1234. Los cristianos conquistadores solían levantar una cruz a la entrada de los pueblos significando con ello ser tierra de cristianos. Esta se levanta a la vista de las puertas de Sabiote, y de la conocida después por la Coronada.

Si antaño fue toda de hierro, hoy se yergue sobre un bello hito con capitel y pedestal de piedra de cantería, en un rincón con vistas al barrio de San Millán. En un protocolo de 29 de septiembre de 1752 ante Juan de Alamino Calatrava, se le llama también Cruz de la Coronada.⁴³⁶

LA CRUZ DE MARTOS

Sita en los antiguos "Granadillos", todavía en 1778 se levantaba en la jurisdicción eclesiástica de San Isidoro, al final de la calle del Comendador, hoy pequeña

⁴³³. Leg. 1.650, f. 839-43, escribano Andrés Hidalgo de Torralba.

⁴³⁴. Leg. 1.512, f. 446.

⁴³⁵. Leg. documentos de Iglesia sin catalogar, A. H. de Úbeda.

⁴³⁶. Leg. 1.459, f. 224.

plazuela, a la terminación de la calle de los Caldereros (antes del Comendador) y calle de don Juan de la Cueva, en la confluencia de la calle de Las Minas. Su enclave está perfectamente localizado, pues aparte de conocerse aún a este lugar por tal denominación, en 1681 con motivo del pregón de la sanidad de la peste dicen:

"... Y la Ciudad proseguió la Corredera arriva hasta la calle de la Trinidad y llegando a las casas de los señores Corregidor y Alcalde Mayor, se bolbió a publicar el bando... y la Ciudad prosiguió por la calle del Comendador Cruz de Martos a salir al arco del hospital y calle Nueva...".⁴³⁷

LA CRUZ DE JASPE

Se veneró en un principio en pleno Arroyo de Santa María, siendo trasladada en tiempos recientes, al abrirse la calle, al muro de Santa María de cara al Real Viejo y Casa Rectoral de la iglesia mayor. Se le denomina así por ser de mármol blanco y sobre ella dicen en acta capitular de 1 de abril de 1875:

" Manuel Caballero Balboa solicita terreno para edificar desde la Cruz de Jaspe hasta la pared del campanario de Santa María en la calle Arroyo de la dicha Yglesia. Que no debe tener el Ayuntamiento inconveniente en hacer la concesión pero con las condiciones de no edificar casa en dichos terrenos si no solamente fachada y jardín... obligandose a construir dos asientos por su cuenta en la carretera de Villacarrillo".

LA VERA CRUZ

Aquella Cruz formó parte de un Calvario o Vía Crucis que se levantó desde el Hospital de Santiago, ermita del Pilar a la de la Vera Cruz, siendo por tanto la última de la estación penitencial. Era de piedra y se perdió en 1882 al abrir la carretera de Vilches a Almería, estando emplazada frente al lugar conocido hoy por Molino de Lázaro. De la erección de aquel Vía Crucis nos dicen en acta capitular de 2 de marzo de 1782:

" Viose un memorial de don Domingo Josef Romero, ministro de la Benerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, de esta ciudad, en el que solicita se le conceda licencia para construir un Via Crucis desde la esquina de la cerca de Santiago dando la vuelta a la hermina de Pagés, hasta llegar a la de la Vera Cruz, en que ningun perjuicio se causará a la causa pública, y la Ciudad enterada acordó que por los alamines de la ciudad en presencia del fiel executor y Síndico Personero, se reconozca dicho camino o Via Crucis que se pretende construir y ynformen a la

⁴³⁷. Libro de acuerdos año 1681.

Ciudad si se causa o nó algun perjuicio en su permisión a la causa pública para acordar lo conveniente".

LA CRUZ DE MURCIANO

El lugar en que se alzó no ofrece dudas: De espaldas a la calle Valencia en los huertos próximos del lado izquierdo según se entra a la calle por la Plazuela de los Olleros hacia el campo, justo donde en la actualidad existen algunos corrales y huertos. La callejuela angosta bien pudiera ser el hoy callejón de Ariza u otra paralela. Veamos el cabildo municipal de 26 de abril de 1675:

" En este cabildo se presentó una petición de Lorenzo de Moya, vezino desta ciudad en que dize que tiene un guerto detrás de la Calle Balenzia porzima de la Cruz de Murciano, con el qual alinda una Callejuela angosta que quando abia casas en aquel sitio servía de paso a ellas solamente para las personas, porque cabalgaduras no podian pasar por estar en una questa muy derecha no es de utilidad de presente por no aver en la parte de arriba casas y no se trajina y está llena de piedras, y solo sirbe de encumbrir algunos urtos en los huertos y azas y de muchas ofensas a Nuestro Señor, por cuyas razones y otras suplica a la Ziudad se sirba de conzederle lizencia para zerrarla e incorporarla en dicho guerto suyo que en ello recibirá beneficio la causa pública y él merced..."

LA CRUZ DE SAN ANTONIO

Fue la última del Vía Crucis que partiendo del Convento de San Nicasio finalizaba en el de San Antonio. Se irguió en la llamada "Huerta Alta" del desaparecido monasterio, y en el segundo cuerpo de su doble peana rezaba la siguiente inscripción:

" PATER NOSTER Y
AVE MARIA POR
QUIEN DIO
ESTA CRUZ
AÑO DE 1639".

Don Antonio Berlanga, labrador de las huertas alta y baja de San Antonio la llegó a conocer: tenía doble pedestal sobre el que se montaba la Cruz de unos dos metros de altura, todo de piedra de cantería. En 1936 fue destruida para la piedad de Úbeda.



Cruz de Hierro

LA CRUZ DE LA LAGUNA

Hoy no existe: solo su nombre que conservan las tierras de sus proximidades. Se alzó en el camino real de Jódar, hoy carretera, en la confluencia con la carretera de Jimena. Recibió tal denominación dado que en los grandes temporales se solía formar una gran laguna o charca de agua a sus plantas.

En 1871 aun estaba en pié como consta en el cabildo municipal de 30 de marzo de aquel año, pues Mateo Gómez pide licencia para edificar junto al camino de la Cruz de la Laguna.

LA CRUZ DE VILLALTA

Así la conoce el pueblo si bien su auténtico nombre es la Cruz de la Villa Alta. Es de tamaño reducido y se alza en las proximidades del camino de la Yedra, hoy carretera de Linares, y el camino que conduce al Tesorero, en las cercanías de la

hoy Residencia Sanitaria de San Juan de la Cruz. Está labrada en piedra del país y ampara las tierras de la Villa Alta. Quizá existiera otra amparando los panes de la Villa Bajo o Baja.

LA CRUZ DE CUADRA

Esta se alzaba aun en 1906, pues consta en cabildo de 7 de marzo de aquel año el proyecto de continuación de la calle Sacramento "...hasta el camino del León, en el punto de la Cruz de Cuadra...".

Desaparecida en 1930, fue una de las que componían el Calvario que desde los bardales de San Nicasio finalizaba en el desaparecido monasterio de San Antonio de Padua.

Su situación exacta se nos afirma fué en los terrenos que hoy ocupan las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, paralelos a la calle 18 de Julio, debajo de la Avenida de Cristo Rey.

LA CRUZ DE LA CALLE DE LAS PARRAS

Se alzó al final de esta calle frente a la puerta nueva del Castellón, en la Corredera, en el callejón de las Ventanas.

Con ocasión de la visita que los comisarios de muros giran a la cerca en junio de 1780, que a la sazón eran don Rodrigo Antonio de Orozco y don Bartolomé Andrés de Ventaja, regidores perpétuos de Úbeda, al llegar con los alarifes a la altura de aquella Cruz dicen:

" En los solares de casas que goza Dn. Pedro de Balenzuela, hay un pedazo de muralla arruinado junto a la Cruz de la calle Parras".⁴³⁸

LA CRUZ DE MADRE DE DIOS DEL CAMPO

Erigida sobre la cuesta que conduce a la ermita, cerca de ella. Al pié existió una cartela con el milagro gravado de la Virgen al pastor Juan Pedro. De la misma y de otras levantadas en tiempos posteriores, no queda ni rastro, perecen en 1936.

LA CRUZ DE LA CORONA

El documento, además de ofrecernos su existencia nos apunta el lugar exacto de su emplazamiento. En esta ciudad el 12 de octubre de 1745, el Padre predicador Fray Juan Paulino de Ortega, de la Orden de la Merced dice: "... que por quanto soi poseedor del Bínculo que fundó doña Ynés de Cuebas, religiosa vecina que fue desta Ciudad, por su testamento cerrado que otorgó en ella el dia diez y nueve de Julio del año pasado de mill seiscientos y veinte y quatro por ante Bartolomé Fernández, escribano, que se compone de un haza de zinco querdas junto a la Cruz de la Corona, por bajo de las huertas de Señor San Juan..."⁴³⁹

LA CRUZ DE VILLAMOR

Ilustre linaje ubedí que dió nombre a una calle de la ciudad y a la Cruz que nos ocupa. De ella sabemos a través de un arriendo de casas propias del Hospital de Santiago. En esta ciudad el 9 de enero de 1776 ante Gregorio Hidalgo de Torralba, dice el contrato estar " en el Real, Cruz de Villamor, parroquia de San Pedro".⁴⁴⁰

⁴³⁸. Cabildo Municipal de 2-7-1780.

⁴³⁹. Leg. 1.520, f. 29, escribano de Úbeda Juan Francisco de Aguilar.

⁴⁴⁰. Leg. 1.662, f. 1.

LA CRUZ DE RIVERA

Compartió la gloria de su existencia la villa de Torreperogil por estar la misma justo en el límite de ambos términos municipales.

Las únicas noticias que han llegado a nosotros nos las ofrece el amojonamiento y deslinde del término de Torreperogil en 1642 con ocasión de su independencia de Úbeda. Junto al cortijo de Don Pedro de los Cobos, poseía otro don Juan Afán de Rivera, vecino de Úbeda, y en la esquina del mismo servía de mojón, separando ambas jurisdicciones, una Cruz de piedra y hierro. El Juez de comisión dice: "...y que la Cruz de Rivera se tenga por tal mojón de los dichos términos...".⁴⁴¹

LA CRUZ DE SAN GINÉS

De ella tenemos noticia a través de la fundación de un mayorazgo por doña Maria de Viedma, hecho que tiene lugar en Úbeda el 2 de febrero de 1525 ante Antonio de Ordaz, "estando en la Cruz de San Ginés".

Estaba formado por los cortijos "El Donadio", "El Villarejo", "Villarpardillo", y tierras del sitio de Úbeda.

Fue refrendado por el Emperador Carlos I, estante en Toledo, el 3 de junio de 1525.⁴⁴²

LA CRUZ DE LA TORRE PERO GIL

Consta en un protocolo del escribano de Úbeda Alonso Pelaez, fecha en esta ciudad el 15 de abril de 1545. Se trata de la imposición de un censo a favor del Caballerizo Ortega.

Esta Cruz estuvo situada junto a tierras del Comendador Orozco⁴⁴³, posiblemente dividiendo las tierras de Úbeda y Torreperogil en "El Campillo".

LA CRUZ DE NUESTRA SEÑORA DE LA BLANCA

Existente aún en 1915, se levantó en la lonjilla de la ermita de igual nombre en la Fuente Redonda, al medio día de San Bartolomé. Era de piedra de cantería y el pueblo la conoció por Cruz de la Virgen Blanca. Desapareció en 1936.

⁴⁴¹. Ver mi Historia de la Muy Ilustre Villa de Torreperogil, pag. 53, Artes Gráficas de Jaén, año 1983.

⁴⁴². "Libro Becerro" o maestrom de bienes del mayorazgo del Caballerizo Ortega, f. 64.

⁴⁴³. Idem. a la llamada inmediata anterior.

LA CRUZ DEL EJIDO

Así fue conocida por hallarse en pleno ejido de pan trillar, eras sitas en las cercanías de la Cuesta del Gallo y camino del "Quemadero".

De ella se ocupa el escribano de Úbeda Juan Damián de la Cuadra en 19 de septiembre de 1820 al describir la situación de una finca rústica enclavada en aquel predio.⁴⁴⁴

LA CRUZ DE SANTA ANA

Ha quedado localizada y restacada para la historia religiosa de Úbeda mediante dos protocolos. El 11 de diciembre de 1789 ante Juan Nicolás Murciano, dicen al enajenar unas casas los hermanos Juan y Nicolás Bello:

"Decimos que por herencia de nuestros padres y abuelos tenemos unas casas en esta ciudad calle Cruz de Santa Ana parroquia de Señor San Nicolás".

Presumíamos se alzó en las cercanías de la calle Córcoles y hornacina del mismo nombre y así fue en efecto: En una escritura de obligación del maestro de obras de Torreperogil Cristóbal Martínez vemos:

" Dixo que a instancia del Síndico Personero de este común se siguieron autos en este Real Juzgado sobre que Dn. Francisco Chinchilla, vecino de la misma villa (Torreperogil) reparase unas casas calle Nadal o Cruz de Santa Ana, pertenecientes a una capellanía que disfrutaba".⁴⁴⁵

⁴⁴⁴. Leg. año 1820, f. 169.

⁴⁴⁵. Leg. 1.475, escribano Juan Nicolás Murciano.